

## EL NECESARIO PLAN ANTIINFLACIONARIO

Jerarquizados economistas cercanos al actual gobierno nacional han realizado diversas reflexiones respecto del tema inflacionario.-

En las mismas parten de considerar tres clases de inflación: a) *de demanda* originada por un exceso de la Demanda Global respecto de la Oferta Global; b) *de costos*, habitualmente derivada del incremento de los salarios e insumos a un ritmo mayor que la productividad del trabajo asalariado; y c) *la estructural*, causada por el cambio de los precios relativos en sectores con inflexibilidad a la baja de los precios monetarios. En nuestro país el origen resulta ser de una inflación de naturaleza *estructural*, que exhibe como mecanismos de propagación a la inflación *de costos* y también a la *de demanda*.<sup>1</sup>

Expresan también que la inflación inercial es muy fuerte pero que hasta ahora el nivel de precios dista de encontrarse en un nivel de “espiralización”, concluyendo que el Tipo de Cambio Real para algunos sectores se encuentra atrasado, debiendo en los mismos aplicarse medidas compensatorias que premien a las exportaciones.-

Señalan además cuales son las principales causas generadoras de presiones inflacionarias mencionándose entre ellas: el incremento de los precios relativos de alimentos, energía y otros insumos en el mercado mundial que tiene su impacto en los precios internos, las deficiencias en la tasa de formación de capital, así como en su asignación; las serias inequidades persistentes en el sistema tributario, el elevado nivel de concentración de nuestra economía, los comportamientos oligopólicos, la puja distributiva entre los formadores de precios, la convalidación de aumentos de precios por parte de los sectores medios-altos y altos, etc.-

Algunos de estos economistas agregan que “.....todo eso no tiene nada que ver con la emisión de moneda ni con el desequilibrio fiscal”.- “Lo que precisa la Argentina es una política muy fuerte antiinflacionaria.- Creo que ahí estamos en mora.- Los precios en el país, por distintas razones están yendo mas allá de lo que se esperaba”<sup>2</sup>

Otros señalan: “..a la inercia inflacionaria, bajo diversas formas, hay que verla interactuante con la dinámica de las políticas fiscal y monetaria y del juego de las

---

1 Cátedra Abierta Plan Fenix, “La cuestión inflacionaria en la Argentina”, Octubre de 2012.-

2 Valle, Héctor “Los controles son exitosos”, Página 12 del 24-05-12

expectativas, y con el propio curso del tipo de cambio.- En cuanto a la variable monetaria, y aun sin captársela como un impulso causal primario, una política monetaria sólo adaptativa puede, no obstante, dar lubricante a los resortes inerciales”<sup>3</sup>

“...un crecimiento persistente del gasto público por encima de los recursos públicos lleva inevitablemente al endeudamiento, a la apreciación del tipo de cambio, a restablecer las restricciones externa y fiscal y, consecuentemente a la pérdida de soberanía”.-<sup>4</sup>

Es decir, si bien la expansión monetaria y fiscal no son la causa originaria de la inflación, debe existir con respecto a las mismas, conductas moderadas y armonizadas en forma conveniente.-

Economistas algo más alejados de las políticas gubernamentales, entre ellos un ex miembro del Grupo Fenix manifiesta: "La principal causa de la inflación es la emisión, que hace crecer la base monetaria al 40% anual.-"<sup>5</sup>

Dentro de este mismo grupo también expresan que la alta concentración productiva, la estructura tributaria y la suba de las commodities pueden haber provocado un nivel más alto de los precios, pero no que sigan subiendo. Y con respecto a la puja distributiva: "Sin parámetros de inflación confiables, la gente adapta sus expectativas a la inflación pasada. Además, la gente tiende a sobreestimar la suba de precios.-"<sup>6</sup>

Como se observa, si bien el fenómeno inflacionario es multicausal, lo que prevalece es la inflación inercial.- En consecuencia, no hay ninguna medida aislada que resuelva el problema y por ello resulta fundamental reducir las expectativas inflacionarias.- Si ello no ocurre previamente será muy difícil bajar estos niveles de inflación.-

Por los motivos expuestos, para la diagramación y ejecución de un plan antiinflacionario que coordine en forma articulada las variables económicas, es esencial la conformación de una “Mesa de Consenso” o como quiera llamársela, que esté compuesta por miembros del Gobierno, y de los sectores del trabajo y la empresa.- Donde se elaborará y cumplirá un plan de crecimiento con equidad y estabilidad

3 Curia, Eduardo L., “Ciclo de negocios y cuestión inflacionaria”, El Cronista del 20-09-12

4 Ferrer Aldo, “Como combatir la inflación sin “ajustar” ni “enfriar” la economía”, Carta Abierta Francia, y Buenos Aires Económico del 16-04-10

5 Beker, Victor, “El Plan Fenix admite que la inflación del Indec no es creíble”, La Nación del 16-10-12

6 Levy Yeyati, Eduardo, Artículo indicado en la nota anterior.-

razonable<sup>7</sup> de precios, respaldado en la solidez de los equilibrios macroeconómicos, la política de ingresos con salarios dignos y sin producir desempleo, el fomento al aumento de la productividad, etc.-

“El Gobierno es quien debe fijar una meta de inflación y acompañar ese anuncio con medidas, en acuerdo con empresarios y sindicatos, para converger en esa meta<sup>8</sup>. El tema del INDEC es importante porque si no tenemos una vara común, es difícil coordinar expectativas. Además hay que explicitar las medidas que se van a tomar porque no se puede hacer política antiinflacionaria, ni ortodoxa ni heterodoxa, en secreto. La inflación es un tema público, de expectativas, que requiere mostrar que es posible bajar la inflación y que el Gobierno va a contribuir con su política a que eso se haga”.<sup>9</sup>

La “Mesa de Consenso” no solamente debe tratar las metas de precios y salarios en un marco de crecimiento con equidad y estabilidad de precios, sino que también resulta fundamental que la misma determine -con participación de la oposición política- cuanto va a tributar al Estado cada sector de la economía; el petrolero, el minero, las finanzas, el campo, etc.- El aporte de cada sector debe ser -en términos relativos- equitativo.- Cuando ello ocurra, estaremos en mejores condiciones para efectuar una reforma fiscal seria.-

Vale aclarar ahora, algunas cuestiones que pueden resultar valiosas: a) desatender el problema de la inflación cuando su tasa oscila alrededor del 23% anual<sup>10</sup> es una falta grave y no parece tener un final previsible; b) resulta esencial normalizar el INDEC; c) con una tasa de inflación como la indicada, la “inflación importada” -políticas fiscales mediante- debería no ser determinante en la misma.- En este esquema morigerar las expectativas de devaluación es muy importante; d) con respecto a la concentración de la economía argentina, sus conductas oligopólicas, etc.; es oportuno destacar que esta

---

7 Aldo Ferrer expresa en el documento citado “.....para llevar la actual tasa de inflación a niveles tolerables y posibles, en torno del 10% anual”

8 Algunos funcionarios manifiestan que los programas de metas de inflación terminan enfriando la economía.- Esta situación es cuanto menos discutible si se implementa un programa de tipo heterodoxo.- Para profundizar este tema ver “Metas de inflación y políticas monetarias: enfoque “canónico” y “alternativo”, Curia Eduardo L., C.A.S.E.

9 Roberto Frenkel, “Debate: Las verdaderas causas de la inflación en la Argentina”, Ieco del 18-04-10

10 Tasa de inflación indicada en el documento “La cuestión Inflacionaria en la Argentina” Cátedra Abierta P. Fenix

Dr. (E) Héctor G. D'Agostino

situación se da en muchos países, por lo tanto la inflación debería ser un fenómeno extendido a nivel mundial; y en la actualidad ello solo ocurre en una muy escasa cantidad de naciones, entre ellas, la nuestra; e) si bien no puede admitirse el enfoque monetarista que atribuye la inflación exclusivamente a la emisión monetaria; no es menos cierto al momento de analizar la economía aplicada que si se fomenta vía emisión monetaria la Demanda Agregada, debe estimularse también -en forma coordinada- la Oferta Agregada de Bienes y Servicios.- f) Es obvio que el Tipo de Cambio Real no debe ser el único instrumento para lograr la competitividad, pero tampoco debe ser utilizado como única herramienta para el control de la inflación.- Recordemos los problemas que causa a la economía y al país un TCR bajo cuando el mismo se prolonga en el tiempo.- g) Se debe impulsar la inversión a un nivel superior al actual.-

En síntesis, resulta imperioso encarar un programa de mediano plazo para neutralizar la inflación.- El mismo nos permitirá avanzar más rápidamente hacia el crecimiento económico con desarrollo social, y no desaprovechar esta extraordinaria oportunidad.-

Rosario, Octubre de 2012.-

Dr. (E) Héctor G. D'Agostino  
Miembro Instituto de Economía